

Saludo

Desde el ayuntamiento nos ponemos en contacto con usted para prestarle la información relativa al funcionamiento y servicios prestados por su ayuntamiento, con el fin de

Contacto corporación

También aprovechamos para informarle de que ante cualquier necesidad de tratar con uno de los miembros de la corporación, podrá optar por una de las siguientes soluciones:

De lunes a viernes, con carácter general, en las dependencias municipales, de 11:00 a 14:00 podrá ser atendido por el Teniente-Alcalde.

Solicitud de cita con uno o varios miembros de la corporación, a través de una instancia general, de la web municipal (Tu Ayuntamiento > Miembros de la Corporación > Contacto), o mediante los correos electrónicos habilitados.

Contacto a través de uno de los medios anteriormente señalados.

Contacto

Teléfono: 91 868 65 74

Fax: 91 868 65 75

E-mail:
administracion@horcajodelasierra-aoslos.es

Web:
www.horcajodelasierra-aoslos.es
Sede electrónica:
sedehorcajodelasierra.eadministracion.es

Direcciones

Ayuntamiento:
Plaza de Pedro Uceda, 1
Horcajo de la Sierra
28755 (Madrid)



Guía de Servicios



Catálogo de servicios prestados:

- **Ventanilla única** : Podrá presentar solicitudes y documentación para cualquier otra administración pública a través de este ayuntamiento.
- **ORVE**: Registro General de Administraciones Públicas
- **Punto de Información Catastral**: Podrá solicitar información catastral relativa a bienes inmuebles y también certificaciones catastrales (sólo titulares)
- **Registro de la propiedad** (Nota simple y otras certificaciones; Coste 9,90€)
- **Vehículos** : Cambio de domicilio fiscal de vehículos
- **Certificado de empadronamiento**
- Trámites del **Registro Civil** (Uniones de Hecho, Matrimonios, etc)
- Recepción y apertura de **notificaciones electrónicas** de la Comunidad de Madrid

Además de todos los servicios propios del Ayuntamiento:

- Recaudación
- Atención ciudadana
- Ayudas y subvenciones
- Gestión de la vía pública
- Limpieza y mantenimiento
- Recogida de residuos
- Gestión de espacios municipales
- Información turística
- Otros

Entidades con Convenios para gestión:

- Catastro
- Registro de la Propiedad
- Dirección General de Tráfico
- Registro Civil

Formas de gestión:

Presencial en el ayuntamiento en horario de oficina :

L-V: 9:00 - 15:00

Martes: 16:00 - 18:00 (Octubre - Junio)

Sábados: se abrirá al público un sábado al mes (de octubre a junio), en horario de 10:00 a 12:00. El día en concreto será anunciado el mes inmediatamente anterior.

Telemática:

- Correo electrónico:
administracion@horcajodelasierra-aoslos.es
- Sede electrónica:
sedehorcajodelasierra.eadministracion.es